



La presidenta cumple su compromiso de que las paredes de la Administración y los bolsillos de sus responsables “sean de cristal”

Cifuentes estrena Portal de Transparencia y abre las puertas de la información a los ciudadanos

- Todos los datos son desde hoy accesibles en www.madrid.org/transparencia
- Se podrán consultar más de 25.000 contratos públicos, 9.000 normas y 60 conjuntos estadísticos
- Los ciudadanos tendrán comunicación directa con los responsables políticos a través de redes sociales y correo electrónico
- Se incorpora la geolocalización de centros escolares, sanitarios, residencias, comedores, carreteras etc.

17 de noviembre de 2015.- La Comunidad de Madrid estrena su Portal de la Transparencia, una ventana directa para acercar al ciudadano a la gestión de la Administración regional y también a sus responsables políticos. Para ello, se establecen canales de comunicación directa con los representantes de los ciudadanos, y se facilita toda la información pública existente.

La presidenta regional, Cristina Cifuentes, ha asegurado que se trata del primer paso para que, de manera clara y sencilla, todos los ciudadanos de esta región conozcan qué se hace en su Comunidad y cómo se hace, consiguiendo una interacción con los políticos que han elegido para ello. Además, ha destacado que para desarrollar este portal, no sólo se ha tenido en cuenta el mandato legal, sino que, además, se ha cumplido con los estándares más elevados de transparencia, mayores de los que exige la propia ley.

La puesta en marcha de este Portal, a los 145 días de la toma de posesión de la Presidenta de la Comunidad, supone el cumplimiento de la medida número 268 de su programa electoral, en el que se comprometió a “poner en marcha inmediatamente el Portal de Transparencia para agrupar toda la información pública disponible y hacerla accesible a todos los ciudadanos de manera sencilla y estructurada”. Se trataba, en definitiva, de que “las paredes de la Administración y los bolsillos de sus responsables sean de cristal”.



El portal www.madrid.org/transparencia cuenta con cinco apartados principales, Plan de Gobierno, Información Institucional, Información Jurídica, Presupuestos Contratos y Gastos y Solicitud de Información Pública. En cada uno de ellos hay distintas posibilidades de información que van desde la organización de la administración y los planes y programas en marcha, hasta los presupuestos, instrucciones y circulares, normativa en tramitación, contratos públicos, encomiendas de gestión, subvenciones, cuentas anuales, convenios, acuerdos de gobierno, patrimonio, legislación o incluso el período medio de pago a proveedores.

Así, se puede consultar el Plan de Gobierno, que incluirá los compromisos adquiridos por la presidenta de la Comunidad, Cristina Cifuentes, con los madrileños, las acciones realizadas para su cumplimiento y su estado de ejecución, a través de las distintas Consejerías.

El Portal incorpora la información de los 93 altos cargos de la Administración autonómica, relativa a sus retribuciones, declaración de bienes y de la renta, su currículum, sus correos electrónicos y sus cuentas en redes sociales, con el fin de que pueda haber una interacción con aquellos ciudadanos que así lo deseen. También aparecerá la agenda de Gobierno para difundir su actividad. La mayor parte de esta información, que ahora se amplía en lo relativo a formas de contactar con los responsables políticos, ya estaba publicada en la web autonómica, antes de que estuviera ultimado el Portal de Transparencia.

Se puede en este Portal, asimismo, acceder a todos los contratos públicos, más de 25.000 en estos momentos, además de toda la información de la organización, de relevancia jurídica (9.000 normas), presupuestaria, económica y estadística (60 conjuntos de datos).

PROPUESTAS DE LOS MADRILEÑOS

El portal se completa con un buzón donde se llama a todos los madrileños a mejorar sus contenidos, abierto a todo tipo de ideas, así como a las críticas que consideren. El objetivo es reforzar los canales de comunicación e incorporar aquellas propuestas que permitan avanzar a la Comunidad de Madrid.

Igualmente se puede tramitar por Internet la solicitud de acceso a toda la información pública y existen enlaces de informaciones de interés para el ciudadano, como gestiones o trámites. También se incluyen los contenidos ampliados de empleo público, con los nuevos procesos y estadísticas en relación con los procedimientos selectivos.

Gabinete de Comunicación



Comunidad de Madrid

Junto a estas posibilidades, se incorpora un sistema de geolocalización, para ubicar los centros escolares, sanitarios, carreteras, residencias, comedores para mayores, cartografía regional, información territorial o planeamiento urbanístico.

Por último, desde el Portal se puede acceder a otras plataformas de interés para los ciudadanos, como el Portal de la contratación, el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, la Administración Electrónica, el Portal de Estadística o la Atención al Ciudadano.